

DIARIO DE



BARCELONA.

Del Martes 25 de

Diciembre de 1792.

LA NATIVIDAD DE N. S. JESU-CHRISTO.

Indulgencia Plenaria en cada una de las tres Misas. La de las Quarenta Horas está en la Iglesia de Santa Clara de Religiosas de San Benito. Se reserva á las cinco.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 12 de la Luna, creciente. Sale á las 2, con 54 m. y 4 s. de la siesta: se pone á las 5, con 20 m. y 2 s. de mañana 26; y está en los 2 g. 44 m. y 42 s. de Géminis. Sale el Sol á las 7, con 25 m. y 30 s.: se oculta á las 4, con 34 m. y 30 s.; y está en los 4 g. 30 m. y 52 s. de Capricornio. Debe señalar el relox al medio día las 12, con 58 s. (sin min.) La Equacion aumenta 30 s. en 24 horas; y el Equinoccio dista del Sol 5 h. con 40 m. y 19 s.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	7 grad. 7	27 p. 71. 5	O. S. Nubes.
A las 2 de la tard.	9 1	27 6	N. O. S. Id.
A las 11 de la noc.	6 3	27 6	Id.
Calor medio.	7 ^{supra} 7	27 6 5	Elevacion media.

SEÑOR DIARISTA:

Mi impugnacion dirigida á Vd. en 8 del pasado, contra las máximas que publicó en 7 del mismo, sobre Economía Política, creí, en vista del retardo, que no habria merecido publicarse; pero veo que aun ha merecido contextacion; y que huyendo la cuestión el Amante del bien público, se empeña á sostener su axioma: y aunque tengo el genio naturalmente opuesto á toda disputa, repito, que parece que probaban ya bastante mis insinuaciones, *ser falso lo que él propuso.*

La falsedad que supongo, consiste en haber dado por verdadera proposicion: *Que una Nacion, en donde el numerario ha llegado ya á un cúmulo enorme, se halla proxima á derribar su Industria, sus Fábricas y su Comercio interior.* Pues repito, que el verdadero axioma

está , en que jamás la concurrencia del oro y de la plata ha derribado la Industria de ninguna Nacion.

Para probar este modo de pensar , ¿ dónde he dicho , que la verdadera riqueza sea el dinero , ó dexé de serlo? ¿ Qué se pueden comer pesos , ni vestir pesos? ¿ Y quién ignora , que el Viajante y el Navegante pueden perecer en medio del oro y la plata ; y hasta los que viven en las Capitales en tiempo de hambre? ¿ Qué tiene que ver todo esto con la question , de si la abundancia de moneda llega á causar perjuicio á la Industria? Tampoco ignoro los varios medios , con que puede enriquecerse una Nacion , ni la preferencia de unos á otros. El asunto está en haber probado con otros principios , que la concurrencia del dinero puede derribar la Industria. ¿ Quién ha dicho , que la riqueza de Inglaterra consista en poseer numerario ; y que dexé de ser su Comercio activo é Industria , la causa de la concurrencia de los pesos , que le dan el impulso en la circulacion? Se dixo sí , que la Inglaterra ofrece buen exemplo , de que siendo la Nacion , en donde mas concurre el oro y la plata , su Industria , en lugar de derribarse , va siempre en aumento.

Tampoco se dixo , como ha supuesto el Amante del bien público , que la riqueza de Cataluña fuese el dinero ; sí , que , no obstante de poseer el Principado mas oro y plata que quarenta años atrás , esto mismo le hacia florecer y crecer su Industria ; lo que ahora confiesa el mismo Amante del bien público ; y aun añade , que le falta numerario para que llegue á aquel grado de prosperidad , á que podrá llegar , lo que es demasiado cierto.

Aunque no tengo tiempo para contextar demostrando con verdaderos principios lo mismo que ya insinué en mi primera impugnacion ; con todo , no tienen nada de falso los principios , con los quales han tratado varios Autores-Económicos este asunto (1) : donde puede verse , que no es menester disputar , para comprehender , que jamás la concurrencia de oro ó plata , sea en moneda , sea en barras , puede haber derribado la Industria y Comercio de ningun País.

Por mas que Voltaire y otros de sus secuaces , insiguiendo su costumbre , de establecer siempre nuevos axiomas , hayan dicho , que el oro y la plata , venido de America á Europa , ha causado perjuicio al Público : por mas que toda la espera y sosiego de un Holandés (2) se haya extendido en indagar , desde los tiempos mas remotos , los efectos que pueden haber resultado en el Comercio de la abundancia de dichos metales , sosteniendo , no solo la opinion de arriba , sí que aun añade que los Individuos de la Europa son mas pobres , que ántes del descubrimiento del nuevo Mundo , y quedan por desgracia de la Europa esta feliz Epoca : gracias á Dios estamos en una Ciudad , en que los axiomas de

(1) Les Interets des Nations de L'Europe developés relativement au Commerce. Tom. 2. Discours Politiques de Mr. Hume. Essai sur la police general des Grains.

(2) Recherces sur le Commerce ou Idées relatives aux interets des differents Peuples de L'Europe. A Amsterdam.

de semejantes Autores nos harán poca impresion, y no se admirará el que yo diga *que son falsos*; y estamos en un tiempo, en que los hijos de los que pensionáron y celebráron los descubrimientos de semejantes ingenios, lo lloran amargamente; y en que con mas fundamento puedo sin temor afirmar, que sus máximas han causado mas perjuicio al género humano, que el que quieren atribuir al benéfico descubrimiento del célebre Genovés Colomb, que tantas felicidades reunió á los habitantes de uno y otro Polo.

Me parece que no es menester ser Filósofo, para entender, que el oro y plata son dos preciosos metales, que además de su intrínseca estimacion, tienen la ventaja á las otras preciosidades de la naturaleza, de ser el signo de la riqueza. Que si la abundancia ha dado mayor precio á todas las cosas, por lo mismo no ha causado perjuicio por la general relacion de las unas á las otras: y si en quanto á signo se quiere sostener, que no ha producido ventaja alguna, tampoco se puede probar que haya ocasionado daño alguno. Y en quanto á los varios usos relativos á dichos metales, siempre es gran beneficio el que los Pueblos los posean en mayor abundancia. Así, pues, mirado el oro y la plata baxo estos dos únicos aspectos, jamás puede haber sido indiferente al Público el descubrimiento del nuevo Mundo, prescindiendo ahora de tantos otros poderosos motivos, que lo hacen tan admirable.

En quanto á los cálculos políticos, y ciertos datos, que insinúa tan delicados el Amante del bien publico, le remito á las obras citadas arriba, cuyos Autores no los ignoran. Y si el de los intereses de las Naciones, ya treinta años atrás dixo, que si habia de verificarse la opinion de derribar á la Industria la opulencia misma, no podian estar léjos la Inglaterra y la Holanda de experimentarlo; pero que él opinaba lo contrario, como así sucede; pues siguen progresando su Industria con su opulencia; y esto aun con el feliz entusiasmo de estas dos Naciones, que con un luxo nacional logran siempre á su favor la balanza del Comercio con las otras; y por consiguiente, multiplican siempre en sus Reynos el oro y la plata: cómo quiere Vd., Señor Amante del bien publico, que recele entre nosotros retener demasiados pesos, si nuestro luxo, del todo pasivo, es capaz de agotar quantas minas haya en nuestras Américas? Pero esto seria entrar en otra cuestión. Así concluyo, que siempre discordaremos de opinion, si Vd. insiste en su citado falso axioma. Barcelona 12 de Diciembre de 1792.

El Amigo de Vd. y de los Pesos.

Secreto probado para destruir los Topos.

Tómense algunas docenas de nueces secas, que sean bien sanas: despues de quebrantadas ligeramente, se echarán en un caldero, en que haya algunas azumbres de legía natural: hágase hervir todo por espacio de unos tres quartos de hora; y despues que se haya dexado enfriar, se echará una de las nueces (abriéndolas ántes en dos partes) en cada una de

de las madrigueras de dichos animales. Ellos perecen luego. Sucede algunas veces que los Turones comen estas nueces, y privan el efecto que deberían producir en los Topos. En este caso es menester ántes valerse de los medios ordinarios para exterminar á los Turones.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Comercio libre de América.

Día 24 el Capitan Joseph Fabregas, ha cerrado el registro, que en 15 de Noviembre abrió para Montevideo á su Polacra, nombrada nueva Señora de la Merced.

Embarcaciones despachadas.

Para las Costas de España: Paquebote Oughton, del Capitan Andrea Sime, Inglés.

Para Idem: Bergantin Elisabeta, del Capitan Juan Brady, Inglés.

Para Peniscola: Llaud del Patron Joseph Aysa, Valenciano.

Para Vinaróz: Llaud del Patron Sebastian Esparducer, Valenciano.

Para Mallorca: Xabega, del Patron Joseph Vicens, Mallorquin.

Pérdida. Ayer por la mañana, yendo á Santa María del Mar, se perdió una Cartera de badana encarnada, con papeles pertenecientes á Eclesiástico, y otros: quien la hubiese hallado, la entregará en la posada de Olét, al Presbítero Don Abdón Tibau, quien dará el hallazgo correspondiente.

Día 16 del corriente se perdió una Evilla de plata, desde la calle del Carmen, hasta la Plaza de la Verónica: quien la hubiese hallado, la entregará en casa de Duveau, Reloxero, que vive calle de Escudellers, núm. 8, tercer piso; y se le dará el hallazgo.

El día 14, á las 7 de la noche,

se perdió, en la calle de la Lleona, un Perrito pequeño de falda, pelo muy largo blanco, con unas manchas de color de castaña en el lomo y orejas: quien lo hubiese hallado, lo entregará en la calle de Escudellers, núm. 8, tercer piso, frente á la den Codols.

Retorno. En la Fontana de Oro, calle de Escudellers, hay un Coche de Colleras, forastero, que ajustará viage para qualquier parte.

Teatro. Hoy á las quatro y media se representa por la Compañía Española la Comedia intitulada: *El Desdén con el Desdén*. La entrada de ayer fué de 488 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.